

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37909** *PORTUPET, S.L.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 74/11 PEJ 117/11); y para el pago de 969,6 euros de principal, 193,92 euros de intereses y euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Portupet, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 23 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110086664-1